

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

EXPEDIENTE ORDINARIO: 2018-321

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2020.
En la fecha al Despacho de la Señora Juez, Informándole que está pendiente de programar fecha de audiencia. Sírvasse proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



BOGOTÁ, JULIO VEINTINUEVE (29) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Visto el informe que antecede, el despacho dispone:

*Señalar para llevar a cabo la Audiencia Pública, fijada en providencia anterior, el día **DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA DE LAS DOCE (12:00) DEL DIA**, para realizar la audiencias del artículo 77 del art C.P.L. Y SS.*

Para lo cual se remitirá por correo electrónico a las partes el proceso escaneado y el link para la realización de la audiencia por aplicación TEAMS, que deberán descargarla y estar atentos a la citación.

El Empleado del Juzgado que tenga a cargo la diligencia se comunica con los apoderados si no se cuenta con los correos electrónicos a fin de que lo informe.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

La Juez,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

Firmado Por:

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 010 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fef7be37be2ab371e11d3b605a548e49d331ba3a089046feb4c460da82aac979

Documento generado en 31/07/2020 05:42:49 p.m.